
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 6

GOBERNACION DEL QUINDIO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NUMERO:		No 103-2020			
FECHA	12-08-2020	HORA DE INICIO	9:00 A.M.	HORA FINANLIZACION	11:00 A.M.
LUGAR	Oficina de Control Interno de Gestión				
ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA	SI		NO		
<p>OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a la Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindío al Plan Anticorrupción, con corte a 30 de Abril de 2020, en cumplimiento al cronograma establecido en el mismo de las Actividades bajo responsabilidad de la Secretaria de Aguas e Infraestructura Departamental en las acciones preventivas propuestas en el mismo, de acuerdo con el Mapa del Plan Anticorrupción 2020 (Mapa de riesgos anticorrupción)</p>					

Asistentes a la Reunión			
N°	Nombre	Cargo	Dependencia que Representa
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Hernán Gallego Cano	Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DIA		
N°	TEMA	Responsable
1	La Oficina de Control Interno de Gestión realizó verificación al cumplimiento de la Secretaria de Aguas e Infraestructura del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, especialmente a lo que respecta a las estrategias y al mapa de riesgos de corrupción, con el fin de establecer si efectivamente las acciones de mitigación del riesgo se han cumplido tal como quedó dispuesto en el respectivo mapa, para ello se tendrá en cuenta el cumplimiento de los indicadores previstos para el Riesgo 4 N° 1, "La maquinaria transferida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, utilizada en actividades diferentes a la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de	José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe Oficina CIG Hernán Gallego Cano – Auditor Contratista. Oficina de Control Interno de Gestión.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 6

AGENDA DEL DIA		
N°	TEMA	Responsable
	la red vial del Departamento”. Documentación del Sistema Integrado de Gestión SIGA, Ley1474 de 2011 y el Decreto Departamental No 111 del 30 de enero de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción del Departamento del Quindío”, vigencia 2020.	

DESARROLLO TEMATICO
<p>El Equipo Auditor de la oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Anticorrupción con corte al 30 de Abril de 2020, solicitó las evidencias que soportan el cumplimiento de las acciones de mitigación de los Riesgos Anticorrupción mediante Circular No 000363 del 13 de mayo de 2020 y oficio CIG.13.31.01-0238 del 08 de junio de 2020.</p> <p>El proceso de la Secretaria de Aguas e Infraestructura articula su Plan anticorrupción enmarcado dentro de los lineamientos de la Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismo de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción si se llegaran a presentar.</p> <p>Dichas evidencias fueron aportadas mediante oficio S.A.I.D.80.145.01 del 25 de junio 2020 y se verificaron de la siguiente manera.</p> <p>El Mapa de Riesgos de Corrupción establece para el proceso de LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA la siguiente actividad con el propósito de eliminar la probabilidad de ocurrencia de los Riesgos de Corrupción previstos así:</p> <p>RIESGO 1. Maquinaria transferida al Departamento utilizada para el beneficio de terceros.</p> <p>Descripción del Riesgo:</p> <p>La maquinaria transferida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, utilizada en actividades diferentes a la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del Departamento.</p> <p>Revisión cuatrimestralmente seguimiento y control al préstamo de la maquinaria.</p> <p>Acciones:</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 6

DESARROLLO TEMATICO

El Director vial implementará el uso de un formato estandarizado en el MIPG, (Código F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018) Bitácora de Actividades Semanales movimiento de la maquinaria, consumo de combustible y cuantificación de las actividades desarrolladas. En caso de detectar alguna irregularidad, se coordinará con el actor pertinente las acciones correctivas.

Causas

Información incompleta en la programación de las actividades y alcances que debe desarrollar cada una de las maquinas.

Evidencia. Formatos diligenciados.

En el caso de presentarse alguna irregularidad, se presentará los correspondientes documentos que soporten las acciones tomadas y el debido seguimiento.

Indicador Propuesto:

Números de formatos diligenciados / Número de salidas de maquinaria * 100%

Indicador aplicado:


Números de formatos diligenciados / Número de salidas de maquinaria * 100

0 formatos diligenciados / 0 salidas de maquinaria * 100

0 / 0 * 100 = 0,00 %

Evidencias:

Como se puede observar y si analizamos la matriz del riesgo le corresponde al Director vial elaborar un cuadro para el control diario del movimiento de maquinaria (Clase de equipo: buldócer, cargador, volquetas, motoniveladora, etc.), consumo de combustible y cuantificación de las actividades desarrolladas (remoción de escombros, remoción y traslado de material proveniente de deslizamientos, incluye capa vegetal y material de arrastre, suministros de agua, etc.), lugar de la atención de la emergencia lo que nos lleva a concluir que éste seguimiento del control diario del desplazamiento de maquinaria pesada está implementado por la Secretaría de Aguas e Infraestructura para la mitigación del Riesgo, "Maquinaria transferida al departamento utilizada para el beneficio de terceros", de acuerdo con el formato F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018 – Bitácora de Actividades Semanales

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 6

DESARROLLO TEMATICO

Formato que no es diligenciado por la Secretaría de Aguas e Infraestructura, anexa una información que reporta el funcionario de talleres el cual contiene la información solicitada pero no en el formato establecido dentro de la Intranet establecido para tal fin. Igualmente aportan como evidencia 12 folios en PDF los cuales contienen la información relacionada con la maquinaria del departamento y utilizada en las urgencias viales, del Jefe de Talleres del Departamento, debemos manifestar que en los meses de enero, febrero y no se utilizó la maquinaria del Departamento por la falta de contratos para los operarios y para el suministro de combustibles y mantenimientos de los equipos.

OBSERVACION: La oficina de Control Interno de Gestión, una vez hecha la verificación de documentos relacionados para el primer cuatrimestre de 2020, en los cuales podemos evidenciar el NO diligenciamiento del formato que muestren claramente el traslado de la maquinaria transferida al Departamento por la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres – UNGRD, y que ha sido utilizada en la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del departamento, no se le ha dado ninguna calificación al respecto, dejando eso si constancia que se utilizó en los meses de marzo y abril de 2020


CONCLUSIONES DE LA REUNION

Recomendamos que de acuerdo con la matriz para la mitigación del riesgo sean tenidas todas las ponderaciones, es decir, Clase de equipo: buldócer, cargador, volquetas, motoniveladora, etc., consumo de combustible y cuantificación de las actividades desarrolladas (remoción de escombros, remoción y traslado de material proveniente de deslizamientos, incluye capa vegetal y material de arrastre, suministros de agua, etc.), lugar de la atención de la emergencia la caracterización del proceso vs. El Riesgo, y el reporte en el formato de calidad establecido por la secretaria de Aguas e Infraestructura (Código F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018)

Cabe destacar que el no cumplimiento a la mitigación del Riesgo con lleva a: Investigaciones disciplinarias, Penales, administrativas e Imagen Institucional deteriorada, por actividades no éticas en el cumplimiento de su misión.

La Oficina de Control Interno de Gestión, una vez analizado el Riesgo de Anticorrupción de la Secretaria de Aguas e Infraestructura esta deberá hacer uso del formato, toda vez que en la forma que está concebido no contempla todos los componentes con los cuales fue creado del Riesgo y en cambio puede convertirse en un manejo inadecuado en el uso de la maquinaria pesada.

Ampliar y fortalecer el mapa de riesgos anticorrupción hacia los procedimientos que permitan ejecutar recursos del Plan Departamental de Aguas, Sistema General de Participación –

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 6

CONCLUSIONES DE LA REUNION


SGP, sistema General de Regalía – SGR y Recursos Propios

EVIDENCIAS Y ANEXOS


Circular No 000363 del 13 de mayo de 2020 y oficio CIG.13.31.01-0238 del 08 de junio de 2020.

Dichas evidencias fueron aportadas mediante oficio S.A.I.D.80.145.01 del 25 de junio 2020 y se verificaron de la siguiente manera, doce (12) formato en PDF de Autorización de Salida de Almacén Diagnostico dirigidos por el secretario de Aguas e Infraestructura al Director de Almacén de la Gobernación del Quindío para notificación de emergencias viales en los diferentes tramos de las vías del departamento. (Modelo)



Formato publicado en la intranet el cual se debe diligenciar por parte de la SAID.

		FORMATO			Código: F-INF-03	
		Bitácora de Actividades Semanales			Version: 01	Fecha: 01/08/2018
NOMBRE AYUDANTE/OPERARIO:						
FECHA:	LUNES	13/06/2020	14/06/2020	15/06/2020	HOROMETRO/KM INICIAL:	
MAQUINA / VEHICULO:				HOROMETRO/KM FINAL:		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	MUNICIPIO			VEREDA	GAL	VIA
LONGITUD INTERVENIDA O M3 REMOVIDOS:				KMS		M3
DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA:						
FECHA:	MARTES	14/06/2020	15/06/2020	16/06/2020	HOROMETRO/KM INICIAL:	
MAQUINA / VEHICULO:				HOROMETRO/KM FINAL:		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	MUNICIPIO			VEREDA	GAL	VIA
LONGITUD INTERVENIDA O M3 REMOVIDOS:				KMS		M3
DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA:						
FECHA:	MIERCOLES	15/06/2020	16/06/2020	17/06/2020	HOROMETRO/KM INICIAL:	
MAQUINA / VEHICULO:				HOROMETRO/KM FINAL:		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	MUNICIPIO			VEREDA	GAL	VIA
LONGITUD INTERVENIDA O M3 REMOVIDOS:				KMS		M3
DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA:						
FECHA:	JUEVES	16/06/2020	17/06/2020	18/06/2020	HOROMETRO/KM INICIAL:	
MAQUINA / VEHICULO:				HOROMETRO/KM FINAL:		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	MUNICIPIO			VEREDA	GAL	VIA
LONGITUD INTERVENIDA O M3 REMOVIDOS:				KMS		M3
DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA:						
FECHA:	VIERNES	17/06/2020	18/06/2020	19/06/2020	HOROMETRO/KM INICIAL:	
MAQUINA / VEHICULO:				HOROMETRO/KM FINAL:		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	MUNICIPIO			VEREDA	GAL	VIA
LONGITUD INTERVENIDA O M3 REMOVIDOS:				KMS		M3
DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA:						
FECHA:	SABADO	18/06/2020	19/06/2020	20/06/2020	HOROMETRO/KM INICIAL:	
MAQUINA / VEHICULO:				HOROMETRO/KM FINAL:		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	MUNICIPIO			VEREDA	GAL	VIA
LONGITUD INTERVENIDA O M3 REMOVIDOS:				KMS		M3
DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA:						
FECHA:	DOMINGO	19/06/2020	20/06/2020	21/06/2020	HOROMETRO/KM INICIAL:	
MAQUINA / VEHICULO:				HOROMETRO/KM FINAL:		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	MUNICIPIO			VEREDA	GAL	VIA
LONGITUD INTERVENIDA O M3 REMOVIDOS:				KMS		M3
DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA:						


Modelo de oficio de solicitud de uso de maquinaria, sin formato establecido

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 6

EVIDENCIAS Y ANEXOS

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA



S.A.I.V.S.82.138.01-1
Armenia, abril 27 de 2020

Señores
EMPRESA DE VIGILANCIA VIPCOL
Armenia, Quindío

Asunto: Autorización retiro de equipos talleres del Departamento.

Cordial saludo,

En aras de atender solicitudes de la comunidad del Departamento del Quindío en atención a las vías, me permito solicitar muy comedidamente el retiro de los siguientes equipos:


- Retro excavadora sobre llantas Caterpillar 416 E 8178.

El equipo mencionado será operado por el señor. Roosevelt Quintero Guerrero contratistas de la Secretaría de Aguas e Infraestructura.

Las labores se realizarán en el sector Barcelona alta cerca de la escuela en Circasia para la remoción de árboles y raíces, que están generando riesgo a la comunidad, desde el día veintisiete (28) del presente año.

Agradeciendo su atención y colaboración



Atentamente,


GILBERTO GUTIÉRREZ CARO
 Secretario de Aguas e Infraestructura
 Departamento del Quindío

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir aplicando la normatividad que rige en materia, procedimientos de auditoria interna y los criterios de evaluación por dependencias	Seguimiento segundo cuatrimestre de 2020 (Mayo - Agosto)	Arq. Jhon Jader Castro Mancera	NORMATIVIDAD 1. Constitución Política Colombiana, artículos 209 y 269 2. Ley 87 de 1993 3. Ley 1474 de 2011 4. Decreto 2461 de 2012 5. Decreto 063 de 30 de enero de 2019

LUGAR Y FECHA PROXIMA REUNION

Secretaria de Aguas e Infraestructura Septiembre de 2020

NOMBRE RESPONSABLE REUNION	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno Gestión.	
Hernán Gallego Cano	Contratista de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG